



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 7 de diciembre de 2017

EXP-EXA N° 8.481/2017

RESD-EXA N° 554/2017

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 649/2017 mediante la cual se promovió transitoriamente al Dr. Pablo Martín Cuesta Zapata, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, para la asignatura Química Orgánica I, correspondiente a las carreras: Licenciatura en Química – Plan 2011, Profesorado en Química – Plan 1997, Licenciatura en Bromatología – Plan 2008 y Analista Químico – Plan 2011 de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente comunica mediante Nota-Exa N° 2.372/17, que asumió las funciones del cargo a partir del día 29 de noviembre de 2017.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Dr. Pablo Martín CUESTA ZAPATA promovido transitoriamente mediante resolución del Consejo Directivo N° 649/2017 al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Química Orgánica I, correspondiente a las carreras: Licenciatura en Química – Plan 2011, Profesorado en Química – Plan 1997, Licenciatura en Bromatología – Plan 2008 y Analista Químico – Plan 2011 de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 29 de noviembre de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Dr. Pablo Martín Cuesta Zapata, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.